

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

Requisitorias.

Enjo apercibimiento de ser declarados rebeldes y de incurrir en las demás responsabilidades legales, de no presentarse los procesados que d continuación se expresan, en el plazo que se les fija, a contar desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial y ante el Juez o Tribunal que se señala, se les cita, llama y emplaza, encargándose a todas las Autoridades y agentes de la Policía judicial, procedan a la busca, captura y conducción de aquéllos, poniéndolos a disposición de dicho juez o Tribunal, con arreglo a los artículos 612 y 838 de la Ley de Enjuiciamiento criminal, 661 del Código de Justicia Militar y 307 de la Ley de Enjuiciamiento Militar de Marina.

13360

AROZA CUETO, José, conocido por Rroza Cueto; hijo de José y Juana; natural de Gibralfaro, de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años; domiciliado últimamente en Mina del Peronal; procesado por delito de lesiones; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Aracena. 19219

13361

ALVAREZ GARCIA, Julia, conocida por Concepción; hija de Ramón e Inocencia, natural de Madrid, de estado soltera, de profesión sus labores, de veintitrés años de edad; domiciliada últimamente en Madrid, calle del Amparo, número 39; procesada por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el señor Juez instructor de Chinchón. 19227

13362

ANDÍA Y YABAR, Pedro; natural de Olite, provincia de Navarra, de estado casado, profesión labrador, de veintiséis años; domiciliado últimamente en Olite; procesado por robo; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Tarazona, para ser reducido a prisión. 19244

13363

ARAIZ Y RODRIGO, Esteban; hijo de José Marfa y de Juana, natural de Caparroso, provincia de Navarra, de estado casado, profesión bracero del campo, de veinticuatro años; domiciliado últimamente en Caparroso; procesado por estafas; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Tarazona, para ser reducido a prisión. 19243

13364

ARANDA Y GARDON, Blas; natural de Alberique, soltero, botinero, de diecisésis años de edad, hijo de Valero y de Antonia; domiciliado últimamente en la Línea de la Concepción; procesado por estafas; comparecerá, en término de quince días, ante el Juzgado de instrucción de Valdepeñas (Ciudad Real), a practicar una diligencia acordada por la Superioridad. 19288

13365

ARCOS CASTRO, Manuel; hijo de Pablo y Manuela, natural de San Cosme de Outeiro, Ayuntamiento de Outes (Coruña), de estado casado, profesión pescador, de cuarenta y cinco años de edad, cuyas señas personales son: cuerpo regular,

ojos negros, cejas y pelo negros, frente, nariz y boca regulares, barba poblada, sin señas particulares; domiciliado últimamente en San Cosme de Outeiro; procesado por hurto de grano del vapor inglés *Rosalie*, naufragado en Octubre de 1905, y haberse ausentado al extranjero, hallándose en libertad provisional; comparecerá, en el término de noventa días, ante el Teniente de Navío de primera clase, de la Armada, D. Julio García Vilal, Juez instructor de la causa y Ayudante de Marina del distrito de Corcubión, para responder á los cargos que en la misma le resultan; pues de no efectuarlo en el plazo señalado será declarado rebelde, parándole los perjuicios que la Ley determina.—Corcubión, 17 de Noviembre de 1910.—Julio García. JM—614

13366

ARREGUI GASTAMINZA, Agustina; hija de Leonceo Ramón y Micaela, natural de Alazagutia (Navarra), viuda, dedicada á sus labores, de treinta años de edad; domiciliada últimamente en Bilbao; procesada por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante la Audiencia de Bilbao. 19216

13367

BATISTA HERNANDEZ, Celestino; hijo de José y de Isabel, natural de Laguna (Canarias), de treinta y ocho años de edad, casado con Isabel Mederos, de oficio jornalero; procesado por delito de lesiones; comparecerá ante el Juzgado de instrucción de Laguna (Canarias), en término de diez días. 19208

13368

BELTRAN ESPINOZA, Arturo; natural y vecino de Huelva, de profesión albañil, de veintiún años, hijo de José y Ana, de color moreno, ojos pardos, pelo castaño, cejas al pelo, nariz y boca regulares; domiciliado últimamente en Huelva, calle de Ernesto Deligny; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Huelva, calle del General Bernal. 19265

13369

BUSTOS SERRANO, Julián; natural de Linares, de estado soltero, profesión carpintero, de veintitrés años; domiciliado últimamente en Linares; procesado por atentado; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Linares. 19270

13370

CALABUIG Y PLA, Rogelio Murcelino; natural de Biaguera, soltero, paquidero, de dieciocho años de edad, hijo de Antenio y de Nieves; domiciliado últimamente en Valencia; procesado por estafa; comparecerá, en término de quince días, ante el Juzgado de instrucción de Valdepeñas (Ciudad Real), a practicar una diligencia acordada por la Superioridad. 19286

13371

CANTO GONGORA, Manuel del; hijo de Manuel y María Josefina, de estado casado, de cincuenta y ocho años, jornalero, natural de El Burgo; domiciliado últimamente en La Línea, patio de Mazazo; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de San Roque, para notificarle el auto dictado. 19242

13372

IBA OTSET, Eduardo; hijo de F. Pérez, natural de Zaragoza, de quinientos soltero, profesión estudiante, de diecinueve años, de 1,515 metros de estatura, pelo castaño, cejas al pelo, boca regular, color sano, barba nuda; domiciliado últimamente en Pamplona; procesado por dos delitos de estafa, un robo y deserción, con circunstancias calificativas; comparecerá, en término de treinta días, ante el Comandante D. Pedro Llinás Conde, Juez instructor del Regimiento Infantería de La Constitución, número 29, de guaranición en Pamplona (Navarra).—Pamplona, 22 de Noviembre de 1910.—El Comandante, Juez, Pedro Llinás. JG—6120

JG—6120

lido últimamente en Pamplona; procesado por dos delitos de estafa, un robo y deserción, con circunstancias calificativas; comparecerá, en término de treinta días, ante el Comandante D. Pedro Llinás Conde, Juez instructor del Regimiento Infantería de La Constitución, número 29, de guaranición en Pamplona (Navarra).—Pamplona, 22 de Noviembre de 1910.—El Comandante, Juez, Pedro Llinás. JG—6120

13373

CORTON SANCHEZ, Josefa; hija de Antonio y de Josefina, natural de Madrid, de estado viuda, de profesión cocinera, de veintinueve años de edad, sin que consten más circunstancias; domiciliada últimamente en Madrid, calle del Espíritu Santo, número 50; procesada por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el señor Juez de instrucción de Chinchón. 19228

13374

CRUZ MARTIN, Juan; natural de Santiago de la Puebla (Salamanca), de estado soltero, oficio jornalero, de veinticuatro años de edad, soldado del Regimiento Infantería de la Reina, número 2, señas personales se ignoran; domiciliado últimamente en Madrid; deserto; comparecerá, en término de treinta días, contados desde la publicación de esta Requisitoria, ante el Juez instructor del Regimiento Infantería de la Reina, número 2, de guaranición en Córdoba.—Córdoba, 19 de Noviembre de 1910.—El Comandante, Juez instructor, Narciso Jiménez Guibrera. JG—6145

13375

CUENCA NAVARRETE, Manuel; natural de Santo Tomé (Jaén), de estado soltero, de oficio comercio, de veinticuatro años; domiciliado últimamente en Ubeda (Jaén); procesado por haber faltado á concentración; comparecerá, en el término de treinta días, á contar desde que se publique esta requisitoria en la GACETA DE MADRID y Boletín Oficial de la provincia de Jaén, ante el Comandante, Juez instructor del Regimiento Infantería de Extremadura, número 15, en el Cuartel de Capuchinos, en Málaga.—Málaga, 21 de Noviembre de 1910.—El Comandante Juez, Rafael Ramiro. JG—6149

13376

CUENCA PEREZ, Ramón; hijo de José y de Teresa; natural de Barcelona, partido y provincia de idem, de estado soltero, profesión comisionista, de veintidós años, con instrucción y sin antecedentes penales; domiciliado últimamente en la calle Tallers, número 11, fonda de la Palma, de ésta; procesado por hurto en el sumario números 228 y 2.843, de 1910, Juzgado de instrucción del Hospital, de Barcelona; comparecerá, en término de diez días, ante dicho Juzgado y Escrivania de D. Jaime Rius. 19260

13377

DIAZ Y AGUADO, María Milagros; hija de Juan y de Dominga, natural de Móstoles, de estado viuda, de profesión sus labores, de veinticinco años de edad, sin que consten más circunstancias; domiciliada últimamente en Madrid, calle del Peñón, número 30; procesada por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el señor Juez de instrucción de Chinchón. 19229

13378

DIEZ HERNANDEZ, Hipólito (a) Manolito; natural y vecino de Castronuño, casado, bracero, de treinta y tres años de edad; domiciliado últimamente en dicho

pueblo; procesado por delito de infracción de la ley de Caza; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juzgado de instrucción de Nava del Rey, al objeto de notificarle el auto de procesamiento y prisión, dictada contra él mismo.

12239

13374

DOMINGUEZ GONZALEZ, Crisanto; natural de Sevilla, de estado soltero, profesión encuadernador, de diecisiete años; domiciliado últimamente en Sevilla, calle Sol, 21; procesado por escándalo público; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de San Vicente, de Sevilla. 12283

13380

FERNANDEZ LOPEZ, Antonio; hijo de Juan y de Dolores, natural de Fuengirola (Málaga), de estado soltero, profesión del campo, de veintitrés años; domiciliado últimamente en Fuengirola; procesado por falta de incorporación; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor D. Diego Martín Martín, primer Teniente del Batallón Cazadores de Tarifa, número 6, de guarnición en San Roque (Cádiz).—San Roque, 18 de Noviembre de 1910.—El primer Teniente, Juez instructor, Diego Martín. JG—6423

13381

FERNANDEZ Y SIMON BARCO, Germán Justo; hijo de Juan y Felonia, natural y vecino de Muñana, de estado soltero, jornalero, de cuarenta años; domiciliado últimamente en Muñana, del partido y provincia de Ávila; procesado por robo; comparecerá, en término de quince días, ante el Juzgado de instrucción de Talavera de la Reina. 12284

13382

FERNANDEZ TORRES, Juan José, alias el Moruno; gitano, de estado casado, de unos veintiocho a veintinueve años, alto, delgado, pintado de viruelas, ojos saltones, color moreno, bigote negro, blusa azul, pantalón de pana negra, alpargatas blancas, cerradas, y sombrero blanquinoso; procesado por homicidio; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Yeste, acir los cargos que le resultan en la causa que se le sigue, notificarle el auto de procesamiento, prestar indagatoria y constituirse en prisión. 12230

13383

FERRER MONTSERRAT, Antonio; natural de Vall, provincia de Tarragona, de estado soltero, profesión escribiente ó del comercio, de veinticinco años, hijo de José y Francisca; domiciliado últimamente en la calle del Conde del Asalto, 43, segundo-segunda; procesado por lesiones á Carmen Rovira Jimeno; comparecerá, en término de ocho días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de Atarazanas, de Barcelona, sito en el Palacio de Justicia (Salón de San Juan), condenados aquéllos desde el de la inserción de la presente en la GACETA DE MADRID. 12223

13384

FONT CUNILLÓ, Domingo; natural de Sabadell (Barcelona), de estado soltero, profesión marinero, de veinte años de edad; domiciliado últimamente en Sabadell, San Antonio, 16; no habiéndose presentado al ser llamado para pasar al servicio; comparecerá, en término de treinta días, contados desde la publicación de esta requisitoria, ante este Juzgado, pasco de Colón, número 4, primero, bajo apercibimiento que de no comprobarlo, será declarado rebelde.—En Barcelona á 22 de Noviembre de 1910.—El Juez instructor, Angel Pastor. JG—6411

declarado prófugo y lo parará el perjuicio á que haya lugar con arreglo á la Ley.—Barcelona, 19 de Noviembre de 1910.—El Juez instructor de la Comandancia de Marina, Manuel O'Felan.

JM—6408

13385

GALDOS BEITIA, Pedro; natural de Gojarri (Alava), de estado soltero, profesión jornalero, de veinticuatro años; domiciliado últimamente en Gojarri; procesado por la falta grave de primera deserción; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Juez instructor, Comandante del Regimiento Infantería de Cuena, número 27, D. Leopoldo Toribio Gutiérrez, de guarnición en Vitoria, y sito en el Cuartel del General Loma.—Vitoria, 24 de Noviembre de 1910.—El Comandante, Juez instructor, Leopoldo Toribio. JG—6427

13386

GARROFÍ BLANCH, José Antoni; natural de Lérida, de estado soltero, profesión tejero, de dieciocho años de edad, hijo de Ignacio y Teresa; domiciliado últimamente en Lérida, calle Borriás; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Lérida. 12260

13387

GONZALEZ MEDINA, Gregorio; natural de Eribiesca (Burgos), hijo de Cipriano y de Lorenza, de estado casado, profesión dependiente, de veintinueve años, cuyas señas personales son: estatura regular, pelo negro, ojos negros, nariz regular, color moreno; domiciliado últimamente en la Carretera de Extremadura, 74; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Centro, de Madrid. 12282

13388

HERNANDEZ FERNANDEZ, Antonio (a) Batata; natural de Córdoba, de estado casado, profesión esquilador, de treinta y ocho años; domiciliado últimamente en Linares; procesado por lesiones; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Linares. 12272

13389

IBERRERO IRANZO, Eduardo; natural de Valencia; Ayuntamiento de idem, partido de idem, provincia de idem, hijo de Mariano y de Vicenta, de estado soltero, profesión guarnicionero, de veinticuatro años de edad; sus señas: pelo castaño, cejas al pelo, ojos pardos, nariz, barba y boca regulares, color sano, frente espaciosa, aire marcial; sus señas particulares ninguna, sabe leer y escribir; domiciliado últimamente en Bilbao, provincia de idem; procesado por la falta grave de primera deserción; comparecerá, en el término de treinta días, ante el primer Teniente, Juez instructor del primer Regimiento de Artillería de Montaña, D. Angel Pastor y Velasco, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento que, de no comprobarlo, será declarado rebelde.—En Barcelona á 22 de Noviembre de 1910.—El Juez instructor, Angel Pastor. JG—6411

13390

IBARO ALONSO, Antonio; hijo de Antonio y de Carmen, natural de Molvízar (Granada), profesión labrador, de veintiocho años de edad, se desconocen sus demás señas; domiciliado últimamente en Buenos Aires (República Argentina); procesado por falta de incorporación; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor, Juan

Francisco Ramos Galbán, primer Teniente del Batallón Cazadores de Ciudad Rodrigo, número 7, de guarnición en Los Barrios.—Los Barrios, 16 de Noviembre de 1910.—Francisco Ramos.

JG—6417

13381

IGLESIAS, Alberto; hijo de padre desconocido y de Paula; domiciliado últimamente en Olleros; comparecerá ante el Juzgado de instrucción de Riaño, en el término de diez días, para notificarle el auto de conclusión del sumario, que por infracción de la ley de Pesca fluvial y sustracción de dinamita se sigue contra él mismo y otros dos, y ser emplazado para ante la Audiencia de León, á fin de que comparezca ante la misma á usar de su derecho. 12240

13382

IZQUIERDO IZQUIERDO, Isidoro; casado, herrero, de treinta y un años de edad; domiciliado últimamente en Pancorbo, y procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Miranda de Ebro. 12279

13383

JUAN, (a) El Loquillo; profesión jornalero; domiciliado últimamente Gergal; procesado por hurtio de dos becerras; comparecerá en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Almería. 12217

13384

JIMENEZ PEÑA, Manuel; natural del Puerto de Santa María, de estado soltero, profesión marinero, de veinte años; domiciliado últimamente en La Carraca; procesado por deserción; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez del Arsenal —La Carraca, 22 de Noviembre de 1910.—José González. JG—6413

13385

LADERO ALONSO, Román; natural de Elías, do estado soltero, profesión arriero, de veinte años de edad, sin que consten otras circunstancias; domiciliado últimamente en dicho pueblo; procesado por el delito de estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Ciudad Rodrigo si ingresa en la Cárcel del mismo por habersele decretado su prisión provisional en auto de esta fecha. 12262

13386

LAO VALLEJO, Diego Cristóbal; natural de Fiñana, de estado soltero, de veinte años; domiciliado últimamente en Almería, Rambla de Alfrero, Patio Oña; comparecerá ante el Juez de instrucción de esta Comandancia de Marina, Capitán de Infantería de Marina, D. José Geney y Sánchez, en el plazo de noventa días, contados desde la fecha de publicación de esta requisitoria en la GACETA DE MADRID, para responder á los cargos que le resulten de la sumaria de prófugo que contra él se sigue.—Almería, 23 de Noviembre de 1910.—José Geney y Sánchez, JM—6407

13387

LUTZARDO RODRIGUEZ, Juan; hijo de Ildefonso y Toribio, natural del Rosario, domiciliado últimamente en Arafo, de diecisiete años de edad, de color blanco, pelo castaño, cejas al pelo, y estatura regular; de estado soltero, de oficio jornalero; comparecerá ante el Juzgado de instrucción de Laguna (Canarias), en término de diez días; procesado por el delito de lesiones. 12266

13398

MALDONADO LOPUZ, José; hijo de José María y de Dolores, natural de Torbiscón (Granada), de estado soltero, profesión del campo, de veintitrés años, sus actas personales se ignoran; domiciliado últimamente en Torbiscón; procesado por faltar a concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor D. Diego Martín Martín, primer Teniente del Batallón Cazadores de Tarifa, número 5, de guarnición en San Roque (Cádiz).—San Roque, 18 de Noviembre de 1910.—El primer Teniente, Juez instructor, Diego Martín Martín.

JG—6422

13399

MARCET LLEONART, Vicente; hijo de Baldomero y Margarita, natural de Martorell, provincia de Barcelona, vecindando en Martorell, de estado soltero, profesión tonclero, de veintidós años de edad; domiciliado últimamente en Martorell; comparecerá, en término de treinta días, ante el señor Juez instructor, a contar desde la fecha de la publicación de la GACETA DE MADRID, en este Juzgado, sito en el Cuartel del 11.^o Regimiento Montado de Artillería, para responder a los cargos que le resulten en el expediente que se le sigue por la falta grave de concentración, bajo apercibimiento de que, si no lo efectúa en el plazo indicado será declarado rebelde.—Valencia, 23 de Noviembre de 1910.—El Capitán, Juez instructor, Ernesto García.

JG—6125

13400

MARTIN PASCUAL, Gregorio; natural de Peñoparda, de estado soltero, profesión jornalero, de veintitrés años de edad; domiciliado últimamente en dicho pueblo; procesado por el delito de homicidio; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Ciudad Rodrigo, para ingresar en la Cárcel del mismo por haber sido declarada su prisión por la Audiencia Provincial de Salamanca.

12264

13401

MARTINEZ MARTINEZ, Estanislao; hijo de Marcelino y Andrea, natural de Cárdenas (Logroño), de estado soltero, profesión jornalero, de veinticuatro años, de 1,622 metros de estatura; domiciliado últimamente en Cárdenas, Juzgado de primera instancia de Nájera (Logroño); procesado por falta de incorporación a filas; comparecerá, en término de treinta días, ante el Comandante D. Pedro Llinás Conde, Juez instructor del Regimiento Infantería de La Constitución, número 29, de guarnición en Pamplona (Navarra).—Pamplona, 22 de Noviembre de 1910.—El Comandante, Juez, Pedro Llinás.

JG—6421

13402

MARTINEZ Y MORA, Manuel; natural de Córdoba, de dieciocho a veinte años de edad, hijo de Juan y de María, soltero, minero; domiciliado últimamente en Córdoba; procesado por estafa; comparecerá, en término de quince días, ante el Juzgado de instrucción de Valdepeñas (Ciudad Real), a practicar una diligencia acordada por la Superioridad.

12287

13403

MARRO PEREZ, Miguel; natural de Monzón, de estado soltero, profesión carpintero, de veintinueve años, hijo de Simón y de Alejandra, sin domicilio; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado instructor de la Latina, de esta Corte.

12234

13404

MATE BLANCO, Cipriano; hijo de Teodoro y de Obdulia, de veinticuatro años, casado con María Galán, natural de San Martín de Valvonir, partido de Valladolid, y vecino de este capital; domiciliado últimamente en Ovón, 189; comparecerá, en término de ochenta días, ante el Juzgado de instrucción de La Coruña, con objeto de constituirse en prisión en sumario que se instruye sobre allanamiento de morada y lesiones.

12226

13405

MUÑOZ LOPEZ, Pedro; natural de Lucena (Córdoba), de estado soltero, profesión carpintero, de veintidós años de edad; domiciliado últimamente en Mérida, procesado por haber faltado a concentración para su destino a Cuerpo activo; comparecerá, en el término de treinta días, ante el segundo Teniente, Juez instructor del Regimiento Infantry de Córdoba, número 10, D. Andrés Molina González.—Granada, 19 de Noviembre de 1910.—El segundo Teniente, Juez instructor, Andrés Molina.

JG—6416

13406

NAVARRO, José; de estado soltero, profesión del comercio; domiciliado últimamente en la calle Urgel, número 5, piso torero; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de la Lonja, de Barcelona, Escrivandería del Sr. Riera.

12224

13407

PERDOMO GONZALEZ, Felipe; hijo de Domingo y Pilar, natural de la Victoria, de veinticinco años de edad; domiciliado últimamente en la Victoria, de estado soltero, de oficio jornalero, de color moreno, pelo castaño, cejas al polo, estatura alta; procesado por delito de lesiones; comparecerá ante el Juzgado de instrucción de Laguna (Canarias); en el término de diez días.

12267

13408

PEREZ LEAL, Francisco; hijo de Antonio y de Francisca, natural de Garafía, provincia de Canarias, de estado soltero, de veintidós años de edad; domiciliado últimamente en la Villa del Paso, de este partido judicial; procesado por hurto; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez de instrucción de Santa Cruz de la Palma, islas Canarias.

12282

13409

RUBIO FERNANDEZ, Antonio; hijo de Juan y Isidora, natural de Quintana del Marco, de estado viudo, profesión bordadero, de sesenta y ocho años, alto, fuerte, buen color, canoso; domiciliado últimamente en Alija de los Melones; procesado por hurto de unos soberos; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado de instrucción de Astorga, para ser imputado en el sumario.

12259

13410

RUIZ CONTRERAS, Eduardo; natural de Martas, de estado casado, profesión jornalero, de cincuenta y ocho años; domiciliado últimamente en Linares; procesado por robo; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Linares.

12273

13411

SOLANS NOCA, Mariano; natural de Pons (Lérida), de estado viudo; profesión dueña de casa de prostitución, de cincuenta y tres años, hija de Antonio y María; domiciliada últimamente en la calle de San Pablo, 42; procesada por corrup-

ción de menores; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Atarazanas, de Barcelona.

12222

SOLE MARSA, Antonio (a) Chico del Sa-
mar; natural y vecino de Buitresit, dis-
trito municipal de Mongay, de unos
veinte años de edad, color rubio castaño,
nariz regular, barba sin pelo, ojos azules,
bien formado y visto gorra-cuchucha,
americana negra de lana, pantalón de
pana usado y alpargatas llamadas silen-
cias, el cual se ausentó la tarde del 21 de
Noviembre de su pueblo de Buitresit, igno-
rándose desde entonces su paradero;
para que dentro de diez días comparezca
ante el Juzgado de instrucción de Balaguer
y Cárcel de este partido, con el fin de
ser indagado en causa por disparo de
arma de fuego y lesiones a José Torrens,
en méritos de cuya causa se le ha decla-
rado procesado y se le ha dictado su pri-
sión.

12221

13412

SORIANO FUENTES, Lorenzo; hijo de Francisco y de Juliana, natural de Campo de Criptana (Ciudad Real), de oficio
jornalero, de veintitrés años; domiciliado en su pueblo, cuyas señas personales son:
estatura 1,735, pelo negro, cejas al polo,
ojos negros, nariz larga, barba regular,
color sano; está procesado o por deserción;
comparecerá, en el término de treinta
días, contados desde la publicación de
esta requisitorie, ante el Comandante don
Lucio Riaza Sánchez, Juez instructor del
Regimiento Infantry de Wad Rás, 50,
en el Cuartel de Leganés.—Leganés, 22
de Noviembre de 1910.—El Comandante,
Juez instructor, Lucio Riaza.

JG—6418

13413

SIESO RIOS, Victoriano; soldado de
la 4.^a Comandancia de Tropas de Admi-
nistración Militar, natural de Barcelona,
de estado soltero, profesión herrero, de
veinticuatro años de edad, estatura 1,632
metros, pelo castaño, ojos pardos, nariz
regular, frente despejada; domiciliado
últimamente en esta capital; procesado
por el delito de segunda deserción; com-
parecerá, en término de quince días, ante
el Capitán, Juez instructor, D. José Silva
Iborra, que tiene su residencia oficial en
la calle de Lauria, número 36, segundo
piso, de esta Plaza, bajo apercib-
imiento que de no efectuarlo será decla-
rado rebelde.—Barcelona, 23 de Noviem-
bre de 1910.—El Capitán, Juez instructor,
José Silva.

JG—6410

13414

TARRES N., Teresa; natural de Buñola (Gerona), de estado casada, profesión
sirvienta, de veintiocho años; domiciliada
últimamente en la calle Rausich, 3, pri-
mero; procesada por hurto; comparecerá,
en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la
Lonja, de Barcelona.

12261

13415

TEODORO ALARCON, Francisco; hijo de Angelina Alarcón, natural de Ayamonte, de estado soltero, profesión marinero, de veinticinco años de edad, de regular
estatura, pelo y ojos negros, frente, nariz
y boca regulares, color moreno, barba
afeitada, marcado de viruelas y tiene en
la parte superior de la mano izquierda
marcado en ancha por el procedimiento
del tatuaje; domiciliado últimamente en
esta ciudad, calle Guariana; procesado
por hurto de sardinas; comparecerá, en
el término de treinta días, ante este Juz-

gado, sito en la Ayudantía de Marina de este distrito, para la práctica de diligencias y asistencia al Consejo de Guerra ordinario que debe ver y fallar la causa en que esta comprendido.—A yamento á 18 de Noviembre de 1910.—Enrique Casas.

JM—6406

13417

TOLOSA ORUE, Prudencio; natural de Beasain (Guipúzcoa), de estado soltero, profesión jornalero, de veinticuatro años; domiciliado últimamente en Villafranca (Guipúzcoa); procesado por falta grave de primera deserción; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Juez instructor, D. Leopoldo Toribio Gutiérrez, Comandante del Regimiento Infantería de Cuenca, número 27, de guarnición en Vitoria y sito en el Cuartel del General Loma.—Vitoria, 23 de Noviembre de 1910.—El Comandante, Juez instructor, Leopoldo Toribio.

JG—6426

13418

TORRECILLA TERCERO, Juan Pedro; natural de Cobdar, de estado soltero; domiciliado últimamente en Cobdar; procesado por hurto y estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Linares.

12271

13419

VALERO MONTES, Juan Bandista; natural de Carlet, Ayuntamiento de Idem, partido de idem, provincia de Valencia, hijo de Cristóbal y de Teresa, de estado soltero, profesión obanista, de veinticuatro años de edad; sus señas: pelo negro, cejas al pecto, ojos pardos, nariz regular, barba regular, boca regular, color sano, frente espaciosa, aire marcial, su proyección buena, sus señas particulares ninguna, si sabe leer y escribir; domiciliado últimamente en Valencia, provincia de idem; procesado por la falta grave de primera deserción; comparecerá, en el término de treinta días, ante el primer Teniente, Juez instructor del primer Regimiento de Artillería de Montaña, don Carlos Lohkusnbl y Udaondo, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento que, de no comparecer, será declarado rebelde.—En Barcelona á 23 de Noviembre de 1910.—El Juez instructor, Carlos Lohkusnbl.

JG—6412

13420

VAQUERO PAYO, Cayetano; natural de Eljas, de estado casado, profesión arriero, de veintiséis años de edad, sin que consten otras circunstancias; domiciliado últimamente en dicho pueblo; procesado por el delito de estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Ciudad Rodrigo, á ingresar en la Cárcel del mismo, por habersele decretado su prisión provisional en auto de esta fecha.

12268

Juzgados de primera instancia.

GIJON—ORIENTE

D. Manuel Murias Méndez, Juez de primera instancia del distrito de Oriente, de Gijón.

Hago saber: Que en este Juzgado de mi cargo, y por crígen del que autoriza, á instancia del Procurador D. Enrique Eguren y Suárez, en nombre de D. María Suárez Castro, pende expediente de abin-

testato de D. Celestino Suárez Castro, natural de Granda, de sesenta y tres años de edad, hijo legítimo de D. Manuel y de D. María, soltero, que falleció en su domicilio de la parroquia de Vega, de este Concejo, el 11 de Agosto último, sin testar, sobre declaración de herederos á favor de sus hermanos de doble vínculo D. José, D. Luis, D. Laureano, D. Eugenia y D. María Suárez Castro; de los sobrinos carnales D. Beatriz, D. Marcelino, D. Luis y D. Aurora Rodríguez Suárez, hijos de su hermana premuerta doña Faustina Suárez Castro, y D. Martín, doña Elvira, D. Ignacia y D. Armando Menéndez Suárez, hijos también de la otra hermana llamada D. María del Carmen Suárez Castro.

Por el presente edicto se llama á los que se crean con igual ó mejor derecho para que comparezcan ante este Juzgado á reclamarlo en forma, dentro de los treinta días, á contar desde su inserción en la GACETA DE MADRID y Boletín Oficial de esta provincia, apercibiéndoles que, de lo contrario, seguirá adelante el expediente y les parará el perjuicio á que haya lugar en Derecho.

Dado en la villa de Gijón á 23 de Noviembre de 1910.—Manuel Murias.—P. H., Adolfo Mori.

cuyo encabezamiento y parte dispositiva es como sigue:

«Sentencia.—En Madrid, á 29 de Septiembre de 1910, el Tribunal municipal del distrito de Buenavista, de esta Corte, constituido por D. Fermín Castaño y González, Juez municipal suplente, y los Adjuntos D. Ramón Bayona y D. Juan Luis Ramírez; habiendo visto el presente juicio de faltas seguido por cometer actos inmorales, contra Antonio García Hernández y Agustina Hernández Fuentes, cuyas circunstancias personales constan;

»Fallamos que debemos condenar y condenamos á Antonio García Hernández y á Agustina Hernández Fuentes, á la pena de diez días de arresto, cincuenta pesetas de multa á cada uno y al pago de las costas por mitad á iguales partes, sufriendo por dichas multas, caso de insolencia el arresto subsidiario correspondiente.

»Así por esta nuestra sentencia lo pronunciamos, mandamos y firmamos.—Fermín Castaño.—Ramón Bayona.—Juan Luis Ramírez.»

Cuya sentencia fué leída y publicada en el mismo día de su fecha.

Y para que conste y se inserte, según lo mandado, en la GACETA DE MADRID y sirva de notificación á Antonio García Hernández y Agustina Hernández Fuentes, firmo la presente en Madrid á 22 de Noviembre de 1910.—Licenciado Mario Serratacó.—V.º B.º Alberto Santa María.

JO—12339

D. Mario Serratacó de Boet, Abogado del Ilustre Colegio de esta Corte, y Secretario del Juzgado municipal del distrito de Buenavista, de la misma.

Doy fe: Que en este Juzgado se sigue expediente de juicio de faltas por obstruir la vía pública, contra Francisco Esteban Rodríguez, en el cual se dictó sentencia, cuyo encabezamiento y parte dispositiva es como sigue:

«Sentencia.—En Madrid, á 6 de Octubre de 1910, el Tribunal municipal del distrito de Buenavista, de esta Corte, constituido por D. Alberto Santa María del Alba, Juez municipal y los Adjuntos D. Luis Álvarez López y D. Jaime Muñoz de Baena; habiendo visto el presente juicio de faltas, seguido por obstruir la vía pública, contra Francisco Esteban Rodríguez, cuyas demás circunstancias personales constan de autos;

»Fallamos que debemos condenar y condenamos á Francisco Esteban Rodríguez, á la pena de treinta pesetas de multa y al pago de las costas del juicio, sufriendo por dicha multa, caso de insolencia, el arresto subsidiario correspondiente, y librarse copia del encabezamiento y parte dispositiva de esta sentencia para su inserción en la GACETA DE MADRID, y que sirva de notificación á dicho condenado.

»Así por esta nuestra sentencia lo pronunciamos, mandamos y firmamos.—Alberto Santa María del Alba.—Jaime Muñoz Baena.—Luis Álvarez López.»

Cuya sentencia fué leída y publicada en el mismo día de su fecha.

Y para que conste y se inserte, según lo mandado, en la GACETA DE MADRID, y sirva de notificación á Francisco Esteban Rodríguez, firmo la presente en Madrid á 22 de Noviembre de 1910.—Licenciado Mario Serratacó.—V.º B.º Alberto Santa María.

JO—12340

Juzgados Municipales.

MADRID—BUENAVISTA

D. Mario Serratacó de Boet, Abogado del Ilustre Colegio de esta Corte y Secretario del Juzgado municipal del distrito de Buenavista, de la misma.

Doy fe: Que en este Juzgado se sigue expediente de juicio de faltas seguido por cometer actos inmorales, entre Antonio García Hernández y Agustina Hernández Fuentes, en el cual se dictó sentencia,